



Las inversiones superan por primera vez los 15.000 millones de euros

El presupuesto de Fomento en 2006 asciende a 25.004 M €

- Consolida el cambio iniciado en la política de infraestructuras del transporte

Madrid, 10 de Octubre de 2005 (Ministerio de Fomento)

El presupuesto consolidado de Fomento para 2006, incluida la anualidad correspondiente al Plan Extraordinario de Carreteras (794 M), asciende a 25.004 M €.

De ese volumen de recursos financieros, 15.542 M se destinarán a inversiones en infraestructuras y transportes; 8.540 M a gastos corrientes y 922 M a otras operaciones de capital.

Para la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, el presupuesto "pone de manifiesto la prioridad por las políticas de infraestructuras y transportes, y aporta continuidad y estabilidad a la nueva política de infraestructuras a la vez que consolida el cambio iniciado en el anterior presupuesto".

Estos presupuestos tienen como principales objetivos impulsar la competitividad de nuestra economía, reforzar el reequilibrio territorial y la cohesión social, contribuir a la sostenibilidad ambiental y mejorar la eficiencia del sistema de transporte.

Asimismo, recogen un importante esfuerzo en términos de distribución territorial entre las Comunidades Autónomas y las provincias con un incremento de la inversión territorializada del 14,6% interanual.



Nota de prensa

Una de las principales novedades de estos presupuestos es que recoge las estrategias del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) y traslada sus directrices al ámbito presupuestario. En concreto, destinan 7.553 M € a infraestructuras y servicios ferroviarios, lo que refleja la prioridad inversora del PEIT en este medio de transporte.

Además, están dotados de la necesaria cobertura financiera y presupuestaria para garantizar un crecimiento del esfuerzo inversor del 9,4% (1.332 M en cifras absolutas), por encima de la tasa del 6% contemplada en el PEIT, y en línea con la media anual prevista en el mismo.

Los presupuestos tienen como prioridad el mantenimiento y conservación de las infraestructuras y redes de transporte y potenciar la seguridad del mismo; la creación de nuevas infraestructuras, con un impulso especial al ferrocarril; prestar una atención singular a los territorios no peninsulares y a las conexiones transfronterizas, e impulsar la movilidad urbana.

“Estos presupuestos expresan el compromiso del Gobierno de avanzar en la modernización de nuestro país impulsando el desarrollo de las infraestructuras de transporte para favorecer la competitividad de la economía y la cohesión territorial”, declaró la Ministra Magdalena Álvarez en rueda de prensa.